

**V REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE
REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE**

**ANÁLISIS DE LA
LEY NACIONAL REGISTRAL INMOBILIARIA 17.801**

CLASES DICTADAS POR
MIGUEL NORBERTO FALBO, EDGARDO AUGUSTO SCOTTI,
ALBERTO FEDERICO RUIZ DE ERENCHUN, FRANCISCO I.J. FONTBONA Y
RAÚL RODOLFO GARCÍA CONI

TRANSCRIPCIONES Y COMPILACIÓN POR MIGUEL RAÚL MORALES Y DIEGO NARCISO RANEA

INTRODUCCIÓN

La presente publicación es una recopilación y transcripción de las exposiciones que brindaron Miguel Norberto Falbo, Edgardo Augusto Scotti, Alberto Federico Ruiz de Erenchun, Francisco I.J. Fontbona y Raúl Rodolfo García Coni a los directores de los Registros de la Propiedad Inmueble de todo el País, durante los días 26 al 30 de agosto de 1968, en el marco de la realización de la V Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble, y en las que se hace un análisis detallado de la recientemente sancionada (sancionada y promulgada el 28 de junio de 1968 y publicada en el Boletín Oficial el 10 de julio de 1968) Ley Nacional Registral Inmobiliaria 17.801.

La importancia de dicha ley queda de manifiesto en las exposiciones y discusiones dadas durante la Reunión y que fueron los cimientos, para todos los Registros de la Propiedad Inmueble de todas las jurisdicciones de la Nación, del actual sistema de registración inmobiliaria.